

Ley N° V-0862-2013

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*

**COMISIÓN DE CONMEMORACIÓN DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RETORNO A
LA DEMOCRACIA EN ARGENTINA**

- ARTÍCULO 1°.-** CONFORMAR la Comisión de Conmemoración del Trigésimo Aniversario del Retorno a la Democracia en Argentina, la cual será presidida por el señor Gobernador de la provincia de San Luis y estará integrada por TRES (3) representantes del Poder Ejecutivo; CINCO (5) representantes del Poder Legislativo: DOS (2) por el Senado Provincial y TRES (3) por la Cámara de Diputados, correspondiendo DOS (2) por la mayoría y UNO (1) por la minoría; y TRES (3) representantes del Poder Judicial de la provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 2°.-** La Comisión convocará para el cumplimiento de sus objetivos, a las personalidades e instituciones de reconocidos valores republicanos y democráticos, que hayan propugnado la firme defensa de la libertad y la igualdad de las personas, la soberanía del pueblo, el gobierno para el bien común y el respeto irrestricto de los derechos humanos.-
- ARTÍCULO 3°.-** Establecer que la Comisión creada tendrá a su cargo la planificación, ejecución y gestión de todas las actividades que se determinen para la conmemoración del mencionado acontecimiento histórico, como así también la coordinación con los Municipios y Organizaciones que se sumen a las actividades planificadas.-
- ARTÍCULO 4°.-** El Poder Ejecutivo de la provincia de San Luis proveerá los recursos, la infraestructura, la apoyatura técnica y el personal necesario para el desarrollo de las funciones de esta Comisión, sin perjuicio de lo cual podrá recibir aportes y contribuciones para el logro de sus propósitos.-
- ARTÍCULO 5°.-** Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Legislatura de la provincia de San Luis, a dos días de octubre de dos mil trece.-

Lic. GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

Ing. Agrón. JORGE RAÚL DÍAZ
Presidente
Cámara de Senadores
San Luis

Dr. SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

Prof. MIRTHA BEATRIZ OCHOA
Secretaria Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis